

**Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ingercover, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera*

Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10452

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



002474704

CLASE 8.ª

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>		
Deudores	<b>19 998 784,17</b>	<b>20 148 331,95</b>
	101 676,38	102 022,28
Cartera de inversiones financieras	<b>17 346 769,61</b>	<b>19 246 423,47</b>
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	<b>2 595 550,24</b>	<b>5 448 463,12</b>
Instrumentos de patrimonio	1 155 819,25	3 160 661,23
Instituciones de Inversión Colectiva	300 639,01	671 242,46
Depósitos en Entidades de Crédito	408,22	456,04
Derivados	-	-
Otros	-	-
	1 138 683,76	1 616 103,39
Cartera exterior	<b>14 799 517,03</b>	<b>13 797 472,15</b>
Valores representativos de deuda	7 207 217,49	7 123 582,80
Instrumentos de patrimonio	2 343 335,75	4 891 254,19
Instituciones de Inversión Colectiva	5 248 963,79	1 782 635,16
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(48 297,66)	488,20
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 550 338,18	799 886,20
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19 998 784,17</b>	<b>20 148 331,95</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002474705

CLASE 8.ª

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>19 943 447,49</b>	<b>20 093 319,76</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	19 943 447,49	20 093 319,76
Capital	8 503 761,70	8 503 761,70
Partícipes	-	-
Prima de emisión	7 885 846,30	7 885 427,95
Reservas	13 862 617,12	13 732 854,87
(Acciones propias)	(9 708 419,62)	(9 190 207,10)
Resultados de ejercicios anteriores	(968 916,53)	(2 142 506,37)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	368 558,52	1 303 988,71
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>55 336,68</b>	<b>55 012,19</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	55 336,68	55 012,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>19 998 784,17</b>	<b>20 148 331,95</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>24 533 289,64</b>	<b>26 737 675,73</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 576 238,30	15 576 238,30
Pérdidas fiscales a compensar	745 650,00	1 114 208,52
Otros	8 211 401,34	10 047 228,91
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>24 533 289,64</b>	<b>26 737 675,73</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002474706

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	510,58	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(299 874,10)	(306 653,98)
Comisión de gestión	(134 530,64)	(136 294,67)
Comisión de depositario	(19 218,71)	(19 470,61)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(146 124,75)	(150 888,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(299 363,52)</b>	<b>(306 653,98)</b>
Ingresos financieros	164 012,20	250 589,79
Gastos financieros	(9 502,09)	(17 714,15)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 217 336,30	1 031 863,26
Por operaciones de la cartera interior	227 503,67	339 782,08
Por operaciones de la cartera exterior	986 024,41	692 081,18
Por operaciones con derivados	3 808,22	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(7 059,75)	(16 693,24)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(696 864,62)	365 667,62
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	153 524,67	95 298,70
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(688 026,73)	290 575,37
Resultados por operaciones con derivados	(162 362,56)	(20 206,45)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>667 922,04</b>	<b>1 613 713,28</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>368 558,52</b>	<b>1 307 059,30</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(3 070,59)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>368 558,52</b>	<b>1 303 988,71</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	368 558,52
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>368 558,52</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>8 503 761,70</b>	<b>7 885 427,95</b>	<b>13 732 854,87</b>	<b>(9 190 207,10)</b>	<b>(2 142 506,37)</b>	-	<b>1 303 988,71</b>	-	-	<b>20 093 319,76</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8 503 761,70</b>	<b>7 885 427,95</b>	<b>13 732 854,87</b>	<b>(9 190 207,10)</b>	<b>(2 142 506,37)</b>	-	<b>1 303 988,71</b>	-	-	<b>20 093 319,76</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	130 398,87	-	1 173 589,84	-	368 558,52	-	-	368 558,52
Operaciones con accionistas	-	418,35	(636,62)	(518 212,52)	-	-	(1 303 988,71)	-	-	(518 430,79)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>8 503 761,70</b>	<b>7 885 846,30</b>	<b>13 862 617,12</b>	<b>(9 708 419,62)</b>	<b>(968 916,53)</b>	-	<b>368 558,52</b>	-	-	<b>19 943 447,49</b>



CLASE 8.ª



002474707

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 303 988,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 303 988,71</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	8 503 761,70	7 637 864,93	13 734 305,43	(11 332 526,61)	-	-	(2 142 506,37)	-	-	16 400 899,08
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8 503 761,70</b>	<b>7 637 864,93</b>	<b>13 734 305,43</b>	<b>(11 332 526,61)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 142 506,37)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16 400 899,08</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 303 988,71	-	-	1 303 988,71
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(2 142 506,37)	-	2 142 506,37	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	247 563,02	(1 450,56)	2 142 319,51	-	-	-	-	-	2 388 431,97
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>8 503 761,70</b>	<b>7 885 427,95</b>	<b>13 732 854,87</b>	<b>(9 190 207,10)</b>	<b>(2 142 506,37)</b>	<b>-</b>	<b>1 303 988,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20 093 319,76</b>



CLASE 8.ª  
BANCARIA



002474708



**CLASE 8.ª**



002474709

**Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 1 de diciembre de 1998. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de diciembre de 1998 con el número 354, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.ª



002474710

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,70%.



CLASE 8.ª



002474711

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Adicionalmente, desde el 20 de diciembre de 2013, Juan Carlos Ameneiro Rivas, consejero de la Sociedad presta servicios de asesoramiento financiero a la Sociedad. Dicho contrato no sustituye o entorpece la gestión delegada que la Sociedad ha encomendado a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., al ser sus recomendaciones de carácter no vinculante para ésta. La remuneración efectuada por la Sociedad por lo servicios anteriormente descritos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a 26.885,35 euros y 28.400,45 euros respectivamente, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.ª



002474712

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



002474713

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.ª



002474714

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	368 558,52	1 303 988,71
	<b>368 558,52</b>	<b>1 303 988,71</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	36 855,85	130 398,87
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	331 702,67	1 173 589,84
	<b>368 558,52</b>	<b>1 303 988,71</b>

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



002474715

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002474716

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002474717

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



002474718

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe en cartera operaciones de derivados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002474719

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.ª



002474720

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	90 124,72	86 573,35
Otros	11 551,66	15 448,93
	<u>101 676,38</u>	<u>102 022,28</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002474721

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	66 804,36	27 204,10
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	23 320,36	59 369,25
	<u>90 124,72</u>	<u>86 573,35</u>

## 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	8 749,95	8 811,25
Otros	46 586,73	46 200,94
	<u>55 336,68</u>	<u>55 012,19</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	8 749,95	5 740,66
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	3 070,59
	<u>8 749,95</u>	<u>8 811,25</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, asesoramiento y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002474722

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cartera interior</b>	<b>2 595 550,24</b>	<b>5 448 463,12</b>
Valores representativos de deuda	1 155 819,25	3 160 661,23
Instrumentos de patrimonio	300 639,01	671 242,46
Instituciones de Inversión Colectiva	408,22	456,04
Otros	1 138 683,76	1 616 103,39
<b>Cartera exterior</b>	<b>14 799 517,03</b>	<b>13 797 472,15</b>
Valores representativos de deuda	7 207 217,49	7 123 582,80
Instrumentos de patrimonio	2 343 335,75	4 891 254,19
Instituciones de Inversión Colectiva	5 248 963,79	1 782 635,16
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(48 297,66)</b>	<b>488,20</b>
	<b>17 346 769,61</b>	<b>19 246 423,47</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	2 423 300,17	784 783,90
Cuentas en divisa	127 038,01	15 102,30
	<b>2 550 338,18</b>	<b>799 886,20</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIONISTAS



002474723

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	6 095 761,70	-	-	6 095 761,70
	<b>8 503 761,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8 503 761,70</b>

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	6 095 761,70	-	-	6 095 761,70
	<b>8 503 761,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8 503 761,70</b>

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 29 de septiembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



002474724

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
 (Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	1 518 573,35	130 398,87	-	1 648 972,22
Reserva voluntaria	12 214 281,52	-	(636,62)	12 213 644,90
Resultado de ejercicios anteriores	(2 142 506,37)	1 173 589,84	-	(968 916,53)
	<b>11 590 348,50</b>	<b>1 303 988,71</b>	<b>(636,62)</b>	<b>12 893 700,59</b>

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	1 518 573,35	-	-	1 518 573,35
Reserva voluntaria	12 215 732,08	-	(1 450,56)	12 214 281,52
Resultado de ejercicios anteriores	-	(2 142 506,37)	-	(2 142 506,37)
	<b>13 734 305,43</b>	<b>(2 142 506,37)</b>	<b>(1 450,56)</b>	<b>11 590 348,50</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(9 190 207,10)	(11 332 526,61)
Entradas	(803 374,67)	(797 997,87)
Salidas	285 162,15	2 940 317,38
Saldo al 31 de diciembre	<b>(9 708 419,62)</b>	<b>(9 190 207,10)</b>



CLASE 8.ª



002474725

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 509.019 y 484.019 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>19 943 447,49</u>	<u>20 093 319,76</u>
Número de acciones en circulación	<u>903 566</u>	<u>928 566</u>
Valor teórico por acción	<u>22,07</u>	<u>21,64</u>
Número de accionistas	<u>105</u>	<u>106</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 59,22% y el 57,63%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 576 238,30	15 576 238,30
Pérdidas fiscales a compensar	745 650,00	1 114 208,52
Otros	<u>8 211 401,34</u>	<u>10 047 228,91</u>
	<u><b>24 533 289,64</b></u>	<u><b>26 737 675,73</b></u>



CLASE 8.ª



002474726

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

## 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han compensado del importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

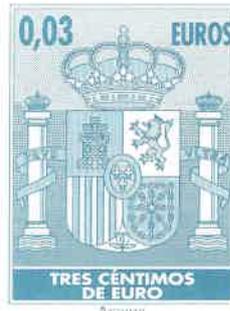
De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIÓN



002474727

**Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

**12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**13. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



002474728

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración han percibido 100 miles de euros, en ambos ejercicios, en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020	
		Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	7	1	-
	<u>7</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
FERROVIAL, S.A. 1,38 2025-03-31	EUR	610 356,00	(442,30)	638 854,05	28 498,05	ES0205032024
BANKIA SAU 1,00 2024-06-25	EUR	505 350,00	1 253,84	516 965,20	11 615,20	ES0313307219
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 115 706,00</b>	<b>811,54</b>	<b>1 155 819,25</b>	<b>40 113,25</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
IBERDROLA	EUR	76 301,30	-	159 096,60	82 795,30	ES0144580Y14
IBERIA	EUR	66 358,51	-	71 330,16	4 971,65	ES0177542018
ACERINOX	EUR	52 877,43	-	70 212,25	17 334,82	ES0132105018
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>195 537,24</b>	<b>-</b>	<b>300 639,01</b>	<b>105 101,77</b>	
<b>Acciones y participaciones</b>						
GUANABACOBIA SICAV S	EUR	11,80	-	11,94	0,14	ES0143521039
INVERSIONES AGUAVIVA	EUR	12,55	-	15,23	2,68	ES0155556030
NOMENTANA INVERSIONE	EUR	13,84	-	13,44	(0,40)	ES0166354037
PROTEVA CAP SICAV SA	EUR	12,06	-	13,11	1,05	ES0170473039
INVERSION EN VALORES	EUR	7,98	-	15,99	8,01	ES0161050036
INSALAZA SICAV S.A.	EUR	13,18	-	15,58	2,40	ES0152172039
BELORADO AHORRO SICA	EUR	13,05	-	14,84	1,79	ES0183086034
INVEST VALOR	EUR	11,07	-	13,01	1,94	ES0155938030
MANATI DE INVERSIONE	EUR	11,00	-	14,47	3,47	ES0159456039
PUNIN DO CABO	EUR	11,18	-	10,37	(0,81)	ES0105000030
ARRIETA INVERSIONES	EUR	11,53	-	8,09	(3,44)	ES0161793031
TRINIDAD INVERSIONES	EUR	8,55	-	5,73	(2,82)	ES0180742035
INVERKAL BOLSA	EUR	9,94	-	10,77	0,83	ES0155331038
KIORA INVERSIONES SI	EUR	13,15	-	15,84	2,69	ES0156870034
SPOTONE INVER SICAV	EUR	13,15	-	14,80	1,65	ES0176339036
MADRIGAL SICAV	EUR	9,20	-	8,49	(0,71)	ES0159176033
DITRIMA INVERSIONES	EUR	12,88	-	15,28	2,40	ES0114834031
INVERAVANCE SICAV	EUR	9,23	-	7,90	(1,33)	ES0155716030
TAORMIN SICAV	EUR	14,15	-	18,12	3,97	ES0177832039
HOLDER INVERS SICAV	EUR	9,45	-	8,92	(0,53)	ES0146261039
BAGAL CARTERA SICAV	EUR	12,42	-	12,17	(0,25)	ES0115275036
INVERS CILLA SICAV	EUR	8,58	-	6,77	(1,81)	ES0155674031
PARTNER SICAV	EUR	2,00	-	1,28	(0,72)	ES0168464032



CLASE 8.ª



002474729

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



002474730

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones</b>						
MANOA FINANCIERA SIC	EUR	9,98	-	9,29	(0,69)	ES0182629032
COPU SICAV	EUR	13,33	-	14,16	0,83	ES0155233036
FARARU SICAV	EUR	14,15	-	15,73	1,58	ES0138207032
MONDEGO INV SICAV SA	EUR	11,06	-	12,24	1,18	ES0139143038
CANDELMANS SICAV SA	EUR	8,16	-	3,73	(4,43)	ES0115095038
PRESEA SICAV	EUR	7,13	-	4,00	(3,13)	ES0170683033
DIBICO INVERSIONES	EUR	9,09	-	9,58	0,49	ES0126451030
SEISBECISA SICAV SA	EUR	11,12	-	10,91	(0,21)	ES0175496035
CUERNAVACA INVESTMEN	EUR	8,83	-	12,35	3,52	ES0114861034
VALDECARROS 2000 SIM	EUR	10,58	-	16,87	6,29	ES0184687038
AGUAZUL SICAV	EUR	14,50	-	15,71	1,21	ES0107291033
ARTABRO SICAV	EUR	14,15	-	11,51	(2,64)	ES0110513035
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>384,02</b>	-	<b>408,22</b>	<b>24,20</b>	
<b>Entidades de capital riesgo</b>						
ALTAMAR CAPITAL PRIV	EUR	14 724,06	-	116 036,10	101 312,04	ES0113309035
PLENIUM PARTNERS	EUR	345 746,16	-	647 167,66	301 421,50	ES0144022003
PLENIUM PARTNERS	EUR	420 000,00	-	375 480,00	(44 520,00)	ES0184292003
<b>TOTALES Entidades de capital riesgo</b>		<b>780 470,22</b>	-	<b>1 138 683,76</b>	<b>358 213,54</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 092 097,48</b>	<b>811,54</b>	<b>2 595 550,24</b>	<b>503 452,76</b>	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002474731

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BUONI POLIENNALI 4,50 2023-05-01	EUR	1 154 750,00	(44 811,60)	1 167 170,20	12 420,20	IT0004898034
CASSA DEPOSITI PREST 0,98 2022-03-20	EUR	389 352,00	5 941,17	394 960,83	5 608,83	IT0005090995
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 544 102,00</b>	<b>(38 870,43)</b>	<b>1 562 131,03</b>	<b>18 029,03</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10	EUR	348 940,50	(20 293,22)	352 493,38	3 552,88	XS0486101024
ANGLO AMERICAN PLC 3,25 2023-04-03	EUR	439 246,00	(1 829,60)	441 197,27	1 951,27	XS1052677892
KBC GROUP NV 1,88 2027-03-11	EUR	517 291,00	5 172,51	512 622,04	(4 668,96)	BE0002485606
BSCB 1,38 2022-02-09	EUR	297 618,00	4 644,33	304 597,85	6 979,85	XS1557268221
CAIXABANK 3,50 2027-02-15	EUR	412 870,00	12 145,65	412 682,79	(187,21)	XS1565131213
BKT 2,50 2027-04-06	EUR	615 561,00	(8 206,25)	633 001,04	17 440,04	XS1592168451
SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02	EUR	309 292,50	(5 812,12)	309 923,87	631,37	XS1050454682
ENEL SPA 2,50 2078-11-24	EUR	416 702,00	1 022,41	417 927,29	1 225,29	XS1713463716
INTESA SAN PAOLO SPA 1,84 2022-06-30	EUR	302 220,00	(1 124,62)	304 828,24	2 608,24	IT0005118838
CEPSA, S.A. 1,00 2025-02-16	EUR	407 398,00	3 364,96	407 951,38	553,38	XS1996435688
RENAULT 0,75 2022-09-26	EUR	606 469,50	(1 382,89)	609 259,45	2 789,95	FR0013283371
GLAXOSMITHKLINE 1,38 2024-12-02	EUR	307 539,00	(832,14)	319 483,88	11 944,88	XS1147605791
IBERDROLA 3,00 2022-01-31	EUR	313 099,50	2 901,87	315 991,83	2 892,33	XS0990109240
MERCK&CO 1,13 2021-10-15	EUR	301 522,50	(9,66)	303 126,15	1 603,65	XS1028941976
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5 595 769,50</b>	<b>(10 238,77)</b>	<b>5 645 086,46</b>	<b>49 316,96</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
CAP GEMINI	EUR	49 701,53	-	63 780,40	14 078,87	FR0000125338
COCA COLA	USD	88 900,52	-	75 663,77	(13 236,75)	GB00BDCPN049
ASML HOLDINGS NV	EUR	68 367,53	-	83 883,05	15 515,52	NL0010273215
KBC GROUP NV	EUR	59 936,21	-	63 924,48	3 988,27	BE0003565737
VINCI SA	EUR	114 724,21	-	111 300,48	(3 423,73)	FR0000125486
TELEPERFORMANCE	EUR	50 524,16	-	62 670,30	12 146,14	FR0000051807
RECKITT BENCKISER PL	GBP	60 245,10	-	61 069,87	824,77	GB00B24CGK77
VOLKSWAGEN AG	EUR	95 035,47	-	98 310,90	3 275,43	DE0007664039
GLAXOSMITHKLINE	GBP	80 862,40	-	66 024,81	(14 837,59)	GB0009252882
INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	109 463,05	-	126 407,53	16 944,48	DE0006231004
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	85 422,37	-	81 818,81	(3 603,56)	DE0005557508
RIO TINTO PLC	GBP	104 553,83	-	102 919,43	(1 634,40)	GB0007188757
BANCO NACIONAL	EUR	115 664,06	-	122 461,31	6 797,25	FR0000131104

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

COEFICIENTE

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	55 904,48	-	55 638,66	(265,82)	GB0002875804
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	93 125,47	-	140 303,80	47 178,33	FR0000121972
PINAOULT-PRINTEM	EUR	137 410,23	-	142 061,60	4 651,37	FR0000121485
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	57 082,16	-	63 127,34	6 045,18	FR0000127771
SANOFI-AVENTIS	EUR	101 525,90	-	100 736,00	(789,90)	FR0000120578
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	90 900,34	-	92 766,75	1 866,41	FR0000120073
ROCHE HOLDINGS	CHF	61 732,91	-	79 957,12	18 224,21	CH0012032048
MUENCHENER	EUR	79 473,44	-	99 305,20	19 831,76	DE0008430026
TOTAL, S.A	EUR	141 286,63	-	114 019,00	(27 267,63)	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	105 247,04	-	118 814,40	13 567,36	DE0008404005
PHILIPS ELECTRONICS	EUR	57 193,98	-	76 746,34	19 552,36	NL0000009538
ENEL SPA	EUR	89 523,35	-	139 624,40	50 101,05	IT00003128367
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 153 806,37</b>		<b>2 343 335,75</b>	<b>189 529,38</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PICTET ASSET MANAGE	EUR	300 000,00	-	438 268,49	138 268,49	LU0474969937
DEUTSCHE ASSET MANAG	EUR	693 000,00	-	696 808,15	3 808,15	LU1534073041
BROWN ADVISORY	EUR	650 750,00	-	910 688,13	259 938,13	IE00BG0R1B02
DEGROEF PETERCAM	EUR	401 006,07	-	512 964,36	111 958,29	BE0948484184
THREADNEEDLE INVES	EUR	397 228,78	-	547 980,01	150 751,23	LU0329574718
T ROWE PRICE LUXEMBO	EUR	403 275,04	-	420 268,39	16 993,35	LU1582221328
ALLIANZ GLOBAL INV	EUR	256 049,38	-	338 114,09	82 064,71	LU0256883504
JP MORGAN INVESTMENT	EUR	730 322,53	-	831 342,52	101 019,99	LU0294032106
NATIXIS ASSET	EUR	496 453,09	-	552 529,65	56 076,56	LU0914729453
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>4 328 084,89</b>		<b>5 248 963,79</b>	<b>920 878,90</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>13 621 762,76</b>	<b>(49 109,20)</b>	<b>14 799 517,03</b>	<b>1 177 754,27</b>	

002474732



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
ESTADO ESPANOL 3.80 2024-04-30	EUR	1 312 239,50	(32 918,12)	1 346 936,49	34 696,99	ES00000124W3
ESTADO ESPANOL 1.95 2026-04-30	EUR	679 119,00	2 781,15	674 491,82	(4 627,18)	ES00000127Z9
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 991 358,50</b>	<b>(30 136,97)</b>	<b>2 021 428,31</b>	<b>30 069,81</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
FERROVIAL, S.A. 1.38 2025-03-31	EUR	610 356,00	1 719,87	632 528,90	22 172,90	ES0205032024
BANKIA SAU 1,00 2024-06-25	EUR	505 350,00	2 377,95	506 704,02	1 354,02	ES0313307219
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 115 706,00</b>	<b>4 097,82</b>	<b>1 139 232,92</b>	<b>23 526,92</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
IBERDROLA	EUR	172 221,61	-	262 841,76	90 620,15	ES0144580Y14
IBERIA	EUR	181 908,59	-	212 000,86	30 092,27	ES0177542018
ACERINOX	EUR	185 075,52	-	196 399,84	11 324,32	ES0132105018
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>539 205,72</b>	<b>-</b>	<b>671 242,46</b>	<b>132 036,74</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva</b>						
PART. VISIFM SICAV S.A.	EUR	13,15	-	13,93	0,78	ES0184161034
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b>		<b>13,15</b>	<b>-</b>	<b>13,93</b>	<b>0,78</b>	
<b>Acciones y participaciones</b>						
PART. DIBICO INVERSIONES	EUR	9,09	-	9,52	0,43	ES0126451030
PART. INVEST VALOR	EUR	11,07	-	12,81	1,74	ES0155938030
PART. INVERS CILLA SICAV	EUR	8,58	-	6,49	(2,09)	ES0155674031
PART. PARTNER SICAV	EUR	2,00	-	1,25	(0,75)	ES0168464032
PART. MANOIA FINANCIERA SIC	EUR	9,98	-	9,01	(0,97)	ES0182629032
PART. ARTABRO SICAV	EUR	14,15	-	11,36	(2,79)	ES0110513035
PART. FARARU SICAV	EUR	14,15	-	15,45	1,30	ES0138207032
PART. INVERAVANCE SICAV	EUR	9,23	-	7,65	(1,58)	ES0155716030
PART. HOLDER INVERS SICAV	EUR	9,45	-	8,88	(0,57)	ES0146261039
PART. PRESEA SICAV	EUR	7,13	-	3,94	(3,19)	ES0170683033
PART. TAORMIN SICAV	EUR	14,15	-	17,82	3,67	ES0177832039
PART. SEISBECISA SICAV SA	EUR	11,12	-	10,83	(0,29)	ES0175496035
PART. CUERNAVACA INVESTMEN	EUR	8,83	-	12,14	3,31	ES0114861034
PART. VALDECARROS 2000 SIM	EUR	10,58	-	17,11	6,53	ES0184687038
PART. INVERKAL BOLSA	EUR	9,94	-	10,45	0,51	ES0155331038
PART. KIORA INVERSIONES SI	EUR	13,15	-	15,63	2,48	ES0156870034
PART. SPOTONE INVER SICAV	EUR	13,15	-	14,55	1,40	ES0176339036



CLASE 8.ª



002474733

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002474734

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones y participaciones</b>						
PART. MADRIGAL SICAV	EUR	9,20	-	8,43	(0,77)	ES0159176033
PART. CANDELMANS SICAV SA	EUR	8,16	-	3,67	(4,49)	ES0115095038
PART. BELORADO AHORRO SICA	EUR	13,05	-	15,55	2,50	ES0183086034
PART. MONDEGO INV SICAV SA	EUR	11,06	-	12,03	0,97	ES0139143038
PART. COPU SICAV	EUR	13,33	-	17,94	4,61	ES0155233036
PART. EIDETESA SICAV	EUR	11,04	-	11,33	0,29	ES0140942030
PART. INVERSIONES AGUAVIVA	EUR	12,55	-	14,73	2,18	ES0155556030
PART. NOMETANA INVERSIONE	EUR	13,84	-	13,18	(0,66)	ES0166354037
PART. GSTAAD INVERSIONES S	EUR	8,13	-	4,87	(3,26)	ES0179536034
PART. PROTEVA CAP SICAV SA	EUR	12,06	-	13,80	1,74	ES0170473039
PART. BAGAL CARTERA SICAV	EUR	12,42	-	11,85	(0,57)	ES0115275036
PART. INSALAZA SICAV S.A.	EUR	13,18	-	15,51	2,33	ES0152172039
PART. PUNIN DO CABO	EUR	11,18	-	10,25	(0,93)	ES0105000030
PART. DITRIMA INVERSIONES	EUR	12,88	-	13,78	0,90	ES0114834031
PART. MANATI DE INVERSIONE	EUR	11,00	-	14,01	3,01	ES0159456039
PART. GUANABACABA SICAV S	EUR	11,80	-	11,76	(0,04)	ES0143521039
PART. ARRIETA INVERSIONES	EUR	11,53	-	10,57	(0,96)	ES0161793031
PART. TRINIDAD INVERSIONES	EUR	8,55	-	5,61	(2,94)	ES0180742035
PART. RIBERAS DEL SOR INVE	EUR	13,15	-	17,27	4,12	ES0173768039
PART. AGUAZUL SICAV	EUR	14,50	-	15,47	0,97	ES0107291033
PART. INVERSION EN VALORES	EUR	7,98	-	15,61	7,63	ES0161050036
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>416,34</b>	-	<b>442,11</b>	<b>25,77</b>	
<b>Entidades de capital riesgo</b>						
PART. ALTAMAR CAPITAL PRIV	EUR	23 226,63	-	191 890,51	168 663,88	ES0113309035
PART. PLENIUM PARTNERS	EUR	764 124,85	-	1 004 212,88	240 088,03	ES0144022003
PART. PLENIUM PARTNERS	EUR	420 000,00	-	420 000,00	-	ES0184292003
<b>TOTALES Entidades de capital riesgo</b>		<b>1 207 351,48</b>	-	<b>1 616 103,39</b>	<b>408 751,91</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 854 051,19</b>	<b>(26 039,15)</b>	<b>5 448 463,12</b>	<b>594 411,93</b>	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BUONI POLIENNALI 4,50 2023-05-01	EUR	1 154 750,00	(990,06)	1 147 902,64	(6 847,36)	IT0004898034
DEUDA ESTADO ITALIA 0,90 2022-08-01	EUR	710 185,00	(1 499,56)	718 171,73	7 986,73	IT0005277444
CASSA DEPOSITI PREST 0,10 2022-03-20	EUR	389 352,00	2 106,61	397 264,17	7 912,17	IT0005090995
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>2 254 287,00</b>	<b>(383,01)</b>	<b>2 263 338,54</b>	<b>9 051,54</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10	EUR	348 940,50	(7 228,62)	354 174,94	5 234,44	XS0486101024
TOTAL, S.A 2,25 2049-02-26	EUR	102 776,50	1 823,68	102 519,95	(256,55)	XS1195201931
KBC GROUP NV 1,88 2027-03-11	EUR	413 894,00	5 900,46	414 226,62	332,62	BE0002485606
BHP BILLITON 4,75 2076-04-22	EUR	486 841,50	14 675,13	478 209,73	(8 631,77)	XS1309436753
BKT 2,50 2027-04-06	EUR	615 561,00	3 063,30	634 334,29	18 773,29	XS1592168451
SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02	EUR	309 292,50	(2 780,41)	311 940,17	2 647,67	XS1050454682
CAIXABANK 1,75 2023-10-24	EUR	512 015,00	25,54	525 282,64	13 267,64	XS1897489578
VOLKSWAGEN AG 0,63 2022-04-01	EUR	400 566,00	1 739,40	404 462,18	3 896,18	XS1972547183
INTESA SAN PAOLO SPA 2,00 2022-06-30	EUR	302 220,00	(426,67)	307 469,06	5 249,06	IT0005118838
RENAULT 0,75 2022-09-26	EUR	302 665,50	162,34	303 787,82	1 122,32	FR0013283371
ARCELOR 2,25 2024-01-17	EUR	527 323,50	9 103,08	525 135,45	(2 188,05)	XS1936308391
FCE BANK PLC 0,50 2024-09-13	EUR	498 172,50	853,13	498 701,41	528,91	XS2051914963
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>4 820 268,50</b>	<b>26 910,36</b>	<b>4 860 244,26</b>	<b>39 975,76</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ENEL SPA	EUR	185 785,76	-	247 604,86	61 819,10	IT0003128367
CREDIT AGRICOLE	EUR	316 643,16	-	363 412,23	46 769,07	FR0000045072
COCA COLA	USD	90 420,37	-	88 587,54	(1 832,83)	GB00BDCPN049
AKER BP ASA	NOK	114 165,34	-	124 752,84	10 587,50	NO0010345853
ARCELOR	EUR	87 993,71	-	93 601,73	5 608,02	LU1598757687
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR	204 126,15	-	170 214,11	(33 912,04)	BE0974293251
ASML HOLDINGS NV	EUR	111 138,15	-	150 836,40	39 698,25	NL0010273215
KBC GROUP NV	EUR	196 794,98	-	221 968,60	25 173,62	BE0003565737
VINCI SA	EUR	188 358,50	-	220 869,00	32 510,50	FR0001254866
RECKITT BENCKISER PL	GBP	174 560,37	-	175 549,67	989,30	GB00B24CGK77
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	203 834,66	-	199 899,13	(3 935,53)	DE0007100000
RIO TINTO PLC	GBP	183 175,11	-	192 322,02	9 146,91	GB0007188757
LLOYDS TSB BANK PLC	GBP	135 068,80	-	131 633,54	(3 435,26)	GB0008706128
STMICROELECTRONICS N	EUR	170 662,88	-	173 279,13	2 616,25	NL0000226223



CLASE 8.ª



Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	194 485,68	-	223 351,50	28 865,82	FR0000121972
PINAULT-PRINTEM	EUR	122 290,51	-	129 914,40	7 623,89	FR0000121485
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	121 550,57	-	133 360,30	11 809,73	FR0000127771
SANOFI-AVENTIS	EUR	308 185,65	-	358 121,52	49 935,87	FR0000120578
ERICSSON	SEK	184 875,38	-	173 853,25	(11 022,13)	SE0000108656
ROCHE HOLDINGS	CHF	131 182,44	-	172 128,50	40 946,06	CH0012032048
MUENCHENER	EUR	166 913,65	-	225 917,00	59 003,35	DE0008430026
BP PLC	GBP	227 311,88	-	219 009,96	(8 301,92)	GB0007980591
TOTAL, S.A	EUR	286 297,98	-	279 160,80	(7 137,18)	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	221 536,71	-	254 654,40	33 117,69	DE0008404005
VOLKSWAGEN AG	EUR	144 320,85	-	167 251,76	22 930,91	DE0007664039
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>4 471 679,24</b>	<b>-</b>	<b>4 891 254,19</b>	<b>419 574,95</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART. ROBECO ASSET	EUR	500 387,37	-	554 401,49	54 014,12	LU0312333569
PART. DEUTSCHE ASSET MANAG	EUR	693 000,00	-	698 049,93	5 049,93	LU1534073041
PART. BNY MELLON GLOBAL	EUR	498 736,44	-	530 183,74	31 447,30	IE00B90PV268
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 692 123,81</b>	<b>-</b>	<b>1 782 635,16</b>	<b>90 511,35</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>13 238 358,55</b>	<b>26 527,35</b>	<b>13 797 472,15</b>	<b>559 113,60</b>	



002474736

CLASE 8.ª



CLASE 8.ª



002474737

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

## Informe de gestión del ejercicio 2020

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000 millones de euros en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.



**CLASE 8.ª**



002474738

**Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).



CLASE 8.ª



002474739

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

## Informe de gestión del ejercicio 2020

---

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecom (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), *Retail* (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.



CLASE 8.ª



002474740

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

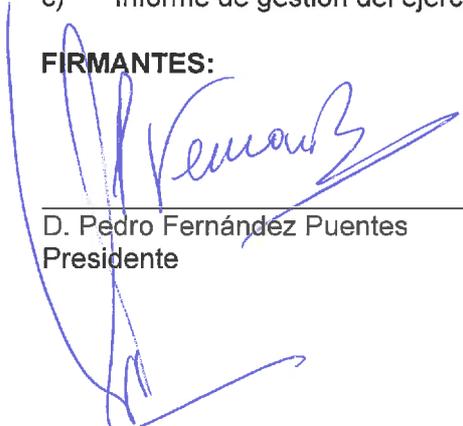
**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Ingercover, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 26 de febrero de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

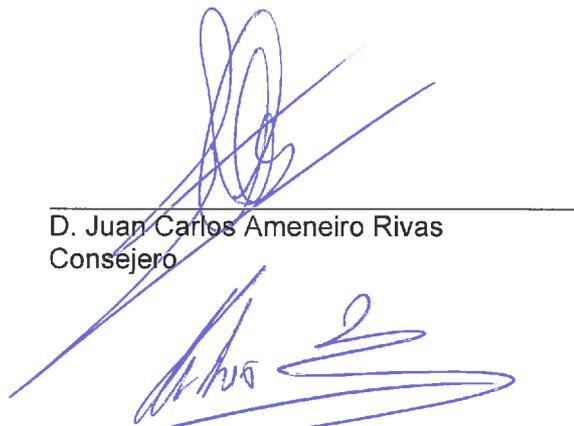
- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

**FIRMANTES:**



---

D. Pedro Fernández Puentes  
Presidente



---

D. Juan Carlos Ameneiro Rivas  
Consejero



---

D. Víctor Vargas Matey  
Consejero



---

D. Andrés Fernández Álvarez-Santullano  
Consejero



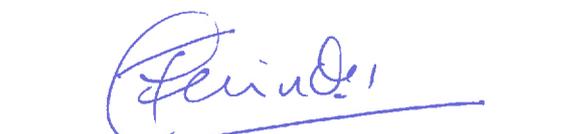
---

D. Félix Fernández Álvarez-Santullano  
Consejero



---

D. Marcos Fernández Álvarez-Santullano  
Consejero



---

D.ª María Concepción Fernández Álvarez-Santullano  
Consejero



---

D. Pedro Fernández Álvarez-Santullano  
Consejero

**Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad Ingercover, S.I.C.A.V, S.A. se compone de 37 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 002474704 al 002474740, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de febrero de 2021



---

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal  
Vicesecretario no Consejero